

TARIFARIO DE COSTOS DE EVALUACIÓN

Los honorarios de las Gestoras por el servicio de consultoría de evaluación financiera de empresas que se acojan a la reestructuración en el marco de la Ley Nº 2495 serán determinados en función al monto total de la deuda de la empresa incluida en el Plan de Reestructuración concordante con el Acuerdo de Transacción, de acuerdo al siguiente detalle:

TARIFARIO DE COSTOS DE EVALUACIÓN

RANGO DE ENDEUDAMIENTO (en US\$)	COSTO DE EVALUACIÓN (en US\$)
Hasta US\$ 500.000.-	US\$ 5.000
De US\$ 500.001.- a US\$ 15.000.000.-	US\$ 5.000 + 0.2 % de su endeudamiento
De US\$ 15.000.001.- Adelante	US\$ 35.000

El costo de evaluación para empresas con endeudamiento de hasta US\$500.000.- será de US\$ 5.000.-

El costo de evaluación para las empresas con un endeudamiento entre US\$500.001.- hasta US\$ 15.000.000.- será de US\$ 5.000.- más el dos por mil del endeudamiento registrado en el Plan de Reestructuración concordante con el Acuerdo de Transacción suscrito con la Junta de Acreedores.

Finalmente para las empresas con endeudamiento mayor a US\$ 15.000.001.- el costo de evaluación será de US\$ 35.000.-

TIEMPO DE EVALUACION

El tiempo máximo para que la Gestora realice la evaluación financiera está en función al monto adeudado por la empresa a ser evaluada.

CRONOGRAMA DE ENTREGA DE INFORMES

RANGO DE ENDEUDAMIENTO (en US\$)	TIEMPO PARA LA PRESENTACIÓN DEL INFORME FINAL
Hasta US\$ 3.000.000.-	7 Días Hábiles
De US\$ 3.000.001.- a US\$ 10.000.000.-	10 Días Hábiles
De US\$ 10.000.001.- Adelante	15 Días Hábiles

En todos los casos, cuando sea requerida la complementación del Informe Final, se otorgarán dos (2) días hábiles para su presentación.